



FOLIO: 0456

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2020

Asunto: Acuse de Recibo

GRUPO HB PS, S.A. DE C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0456

Fecha de recepción de la información: 28/09/2020

Empresa: GRUPO HB PS, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

I.

Mercancía	No. de etiquetas
Batidora eléctrica modelo	2000
Jarra para licuadora modelo	96

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Monte Elbruz No. 124-401, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P. 11560	Monte Elbruz No. 124-401, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560

II.

Mercancía	No. de etiquetas
Cafetera eléctrica	48



DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Monte Elbruz No. 124-301, Col. Palmitas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, Distrito Federal,	Monte Elbruz No. 124-401, Col. Polanco V Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado A, fracción II y 32 fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones.